

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que mediante oficio DGA-164-11-2012, de fecha 07 de noviembre de 2012, el señor Edwin Fallas, Director Administrativo, presenta los proyectos de inversión que la Institución podría eventualmente realizar, a partir del periodo económico 2013 y siguientes, en caso de que se registre un superávit para el periodo económico actual 2012.
- 2- Que a efecto de adoptar la decisión correspondiente, el Lic. Fallas Quirós, realiza una profusa presentación de las argumentaciones en las cuales se fundamenta el plan que se presenta. Asimismo se hace acompañar el Sr. Director General Administrativo, del Ing. Roger López Chavarría, Jefe de la Unidad de Informática, a efecto que rinda las explicaciones sobre aquellos proyectos de inversión señalados en el acápite 6, bajo el nombre de Proyectos Informáticos
- 3- Que escuchadas las explicaciones vertidas por los Sres. Fallas Quirós y López Chavarría, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Aprobar el Plan de Inversión que la Institución podría eventualmente realizar, a partir del periodo económico 2013 y siguientes, en caso de que se registre un superávit para el periodo económico actual 2012. por un monto de €710,000.00 miles, según lo establecido en el oficio DGA-164-11-2012, signado por el señor Edwin Fallas, Director Administrativo, el cual contempla los siguientes proyectos:

INVERSIONES PARA EL 2013 en millones de colones PROYECTOS DE INVERSION AÑO 2013			
INVERSION	APROBADO	SOLICITADO	TOTAL DISPONIBLE
Edificio Limón	135	60	195
Edificio Diamantes	100	50	150
Equipo y transporte marino (motores y carretas)		40	40
Equipo de transporte marino (embarcación)		50	50
Equipo de transporte terrestre (vehículos)		45	45
Equipo y mobiliario de oficina		35	35
Edificio de San José (prima)		30	30
Techo Terminal Pesquera		100	100
Mejoramiento página Web		10	10
Licenciamiento de Software		5	5

Teléfono (506) 2661-32-68



ACUERDO N°.

**AJDIP-
454-2012**

SESION ORDINARIA
59-2012

30-11-2012

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Fax (506) 2661-2855

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Segunda Etapa del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros y Acuícolas		15	15
Mejoramiento del Equipo Activo de Comunicación		5	5
Compra de equipo de cómputo para renovación de equipo viejo		30	30
TOTAL	235	475	710

2- La aplicación de los ¢15,000.00 correspondientes a la Segunda Etapa del Sistema Integrado de Servicios Pesqueros, solo se podrá aplicar, en el tanto y cuanto la Administración Superior, demuestre ante la Junta Directiva que la Etapa Primera o el SISPA en su componente inicial se encuentra funcionando y es operativo. Caso contrario, no se autorizará la inversión para una Segunda Etapa.

3- Acuerdo Firme.

ACUERDO N°.

**AJDIP-
454-2012**

Cordialmente;




SESION ORDINARIA
59-2012

30-11-2012

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

